

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 19 de Abril del 2019

Señores

SOCIOS

COMPAÑÍA COMPUENDERTON CÍA LTDA.

Ciudad.-

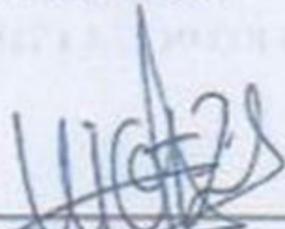
De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO(A)** de la Compañía **COMPUENDERTON CÍA LTDA.**, presento a Ustedes, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, el cual lo resumo en los siguientes términos:

1. Los Administradores de la Empresa, han dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rige la Empresa.
2. He recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
3. La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libro de Talonarios, Libro de Socios y Participaciones, comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con la Ley; y la custodia de los bienes de la Compañía son adecuadas.
4. Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el *Artículo 279 de la Ley de Compañías*.
5. Los controles internos de la Empresa por la magnitud de la misma, son los adecuados para el tipo de negocios que desarrolla.
6. Los estados financieros presentados por la Administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad; y además han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Obteniendo en el presente Periodo Económico una Utilidad de **NOVECIENTOS VENTIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 29/100 (\$ 928,29)**. Por lo demás, no tengo ningún

comentario adicional que hacer. Es todo cuanto puedo informarles, esperando mayores éxitos en el presente ejercicio económico, me es grato suscribir de ustedes.

Atentamente,



Paola Victoria Zavala Macias
COMISARIO (A)
C.C. # 120582091-1